

## actualidad educativa

### empleo

# Plan anual de políticas de empleo para 2016

**María Díaz**

Secretaría de PSEC y Área Pública FE CCOO

✉ mariadiaz@fe.ccoo.es

*EL PLAN ANUAL DE POLÍTICAS DE EMPLEO* para 2016, presentado en el Consejo General del Sistema Nacional de Empleo, con la presencia de la Administración General del Estado, comunidades autónomas e interlocutores sociales, tiene muchas carencias. En general, es una mera recopilación de los servicios y programas a desarrollar por las comunidades y por el Servicio Público de Empleo Estatal y no responde a un plan estratégico.

Parte de un análisis de la situación actual sin tener en cuenta aspectos como la alta temporalidad, la disminución de la duración media de los contratos temporales, el incremento de la rotación laboral y del empleo a tiempo parcial no deseado, la disminución de la tasa de cobertura de las prestaciones por desempleo y la devaluación salarial y, por tanto, el incremento de la precariedad laboral y de la desigualdad social.

En relación al *Programa de Acción Conjunta para la Mejora de la Atención a las Personas Paradas de Larga Duración*, no recoge ninguna de las observaciones realizadas conjuntamente por CCOO y UGT y se eliminan del texto original, presentado en octubre de 2015, dos puntos importantes: los criterios para la distribución de fondos y la referencia y descripción de los indicadores que iban a permitir realizar el seguimiento y evaluación del programa.

En relación al *Plan Anual de Evaluación de la Calidad, Impacto, Eficacia y Eficiencia del Conjunto del Subsistema de Formación Profesional para el Empleo*, es necesario incorporar variables que midan la calidad de la oferta de los centros de formación. Existen muchas diferencias, tanto sectoriales como territoriales, en los centros acreditados para impartir certificados de profesionalidad. La inmensa mayoría son empresas privadas que hacen hincapié en las especialidades formativas más rentables (las de menor inversión en instalaciones, medios y profesorado), por lo que la oferta está muy concentrada en el sector servicios.

Las comunidades autónomas no han gestionado todos los recursos disponibles. En el año 2013, como media, han aplicado sólo un 60% de los recursos transferidos para la formación de personas ocupadas, y un 35% de los destinados a la población desempleada a través de programas formativos. Sólo el 5% de personas desempleadas ha podido realizar un curso de formación en el año 2013. Además, el 50% de ellas ha recibido formación a través de las convocatorias de cursos dirigidos prioritariamente a personas ocupadas, en vez de hacerlo a través de las ofertas específicas que gestionan las administraciones autonómicas.

Por otra parte, la formación dirigida a personas jóvenes desempleadas y con necesidades de calificación especiales no está dando los resultados esperados. Los programas de Escuelas Taller, Casas de Oficio, Talleres de Empleo y el Programa Específico para la Cualificación e Inserción de Jóvenes menores de 30 años, presentan altas tasas de abandono y escasos resultados en términos de inserción profesional. No se logran los objetivos de formación, empleabilidad e inserción perseguidos.